

**MESAS TECNICAS**  
**II PLAN FORAL DE JUVENTUD 2017-19**

**Acta**

<i>Mesa: Salud</i> <i>Acta nº 2</i> <i>Fecha 12 de mayo de 2016</i>	<i>Asistentes:</i> <i>-Marga Etxauri Ozkoidi, Jefa de la Sección de Promoción de la Salud y salud en todas las Políticas.</i> <i>-Fermín Castiella, Instituto Navarro de Salud Pública y Laboral.</i> <i>-Itziar Martínez Arbeloa , Hegoak Elkarte</i> <i>-Mar Basail Barberena, Jefa del Negociado de Creatividad Juvenil y otros Servicios del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.</i> <i>-Ibai Aramburu, Consejo de la Juventud de Navarra.</i> <i>-María Flamarique Esparza, Becaria del Observatorio Joven del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.</i> <i>-Amaia Torrecilla, técnica juventud.</i> <i>-Adela González Díaz (Subdirectora de Juventud).</i>
---	---

*En la sede de la Subdirección de Juventud, a las 9,08 horas del día 12 de mayo de 2016, se reúnen los miembros de la Mesa Técnica de Salud arriba relacionados dando comienzo a los temas planteados en el Orden del día de la convocatoria.*

- 1. Saludo del responsable de la Mesa.*
- 2. Presentación del proceso participativo llevado a cabo:*
  - Encuesta*
  - Talleres*
  - Proceso Consejo de la Juventud.*
- 3. Presentación del informe "Las demandas juveniles para el II Plan de Juventud de Navarra 2017-2019.*
- 4. Presentación de las conclusiones del proceso participativo llevado a cabo por el Consejo de la Juventud en las universidades.*
- 5. Aportaciones:*
  - Sorprende que lo que más pidan los/las jóvenes sea mejorar la atención y los tiempos de espera cuando deberían estar más preocupados por mantener su salud y no tanto por la atención, en general.*
  - No parece una encuesta adecuada, se discute la forma en que se ha elaborado, el planteamiento...No aparecen temas importantes que afectan a la juventud como problemas psicológicos, trastornos mentales, suicidio, accidentes.*
  - En el ámbito de sexualidad se resalta que, tal como aparece en el informe, la accesibilidad a los métodos anticonceptivos es muy demandado, no tanto como la gratuidad.*
  - El Decreto de Salud ha optado por la transversalidad de la sexualidad en Educación, no por una asignatura. Por ello, no hay*

*posibilidad de actuación en este aspecto. El Instituto Navarro de Salud Pública y Laboral debe llevar a cabo la educación del profesorado para la transversalidad de la sexualidad en los distintos ciclos educativos. Este Decreto se aprobará para el verano.*

- Se debe tender al consenso con el resto de los departamentos, hay que ser prudentes y respetar los ritmos de trabajo.*
- Se ha comentado el hecho de que en "Sexualidad" aparezca el tema de la igualdad de género. Refleja el hecho del momento social que estamos viviendo. Se está transmitiendo demasiado la existencia del control, la violencia.*
- En "Alcohol y otras drogas" no hay una opción clara de los jóvenes por ninguna de las opciones que ofrece la encuesta.*
- Es raro que no aparezca el tabaco siendo una de las principales causas de mortalidad.*
- La opinión de la juventud es influenciada por los medios de comunicación y medios de divulgación.*
- El alcohol se trata de modo separado al resto de las sustancias por ser socialmente una droga aceptada.*
- Los jóvenes demandan información pero no debemos olvidar que tienen medios, tal como internet, de los que las generaciones anteriores hemos carecido.*
- En general se piensa que la edad en que se ha comenzado a consumir drogas se ha adelantado mucho pero estadísticamente no hay mucha diferencia en la edad aunque sí en el uso que se hace de las sustancias. También ha habido un cambio importante en la disponibilidad económica.*
- Han aumentado las recomendaciones de ejercicio físico debido a que la actividad laboral es más sedentaria.*
- Hace unos años había en la Administración un programa de análisis y seguimiento de las drogas que había en el mercado en cada momento que conllevaba la compra de sustancias pero se dejó de lado por una decisión política. Se analizaba en profundidad todos los componentes de las sustancias a las que tenían acceso los jóvenes. Hoy en día hay muchas limitaciones para estos análisis.*

## **6. Acuerdos**

- Leer en profundidad la documentación facilitada.*
- Durante los próximos 15 días reflexionar sobre objetivos y acciones.*
- Se creará un grupo de correo electrónico para compartir la información durante estas dos semanas.*
- Se convoca una nueva reunión el 26 de mayo a las 9:30.*

*Se incorporan a esta acta la documentación aportada por Juventud. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11,51 horas del día de la fecha.*

*Responsable de la Mesa: Mar Basail Barberena*